



La **Sociedad Fraternal de Marina** fue Fundada el 8 de noviembre de 1874 a bordo del Buque de la Armada Peruana “Marañón”, Buque Escuela de ese entonces. Esta Sociedad Fraternal nace de los sentimientos nobles y generosos de distinguidos Jefes y Oficiales de la Marina que voluntariamente deciden constituir una Asociación de Auxilios Mutuos que sirva en el futuro de apoyo efectivo a cada uno de sus miembros.

Esta iniciativa tuvo su pronta respuesta del Sr. Ministro de Guerra y Marina felicitando el magnánimo gesto de la oficialidad Naval para formar la mencionada Asociación adicionando además que contribuirá poderosamente a estrechar los vínculos de los asociados entre sí.

Cabe mencionar que el **Diario el Comercio de Lima**, en su edición del 18 de enero de 1875, consigna una nota sobre la marcha de la nueva institución, indicando que en la reunión del día 17 del mismo mes se había promulgado el Reglamento y elegido la nueva Junta Directiva, agregando halagos a la formación de la “**SOCIEDAD FRATERNAL DE MARINA**”.

La Asociación prestó auxilio eficaz y oportuno durante la Guerra de 1879. Al término de esta entró en un proceso de decaimiento y en medio de muchas dificultades celebro bajo la presidencia del Contralmirante Lizardo Montero algunas reuniones hasta el año 1898.

La reorganización y consolidación de la Sociedad se realiza en julio de 1906, presidiendo la convocatoria el Contralmirante Manuel A. Villavicencio, manifestando en su discurso de apertura “He convocado a esta Junta General Extraordinaria, con el auxilio de vuestra experiencia y sanos sentimientos para consolidar esta antigua institución que tantos afectos ha concentrado y tantos beneficios ha prodigado”, agregando en otra parte: “Ya no es posible, ni conveniente, ni explicable; que permanezcamos los marinos desligados de lazos contraídos con tanto empeño, existiendo ese germen de confraternidad que tiene que ser vivificado por la benéfica savia de los jóvenes marinos que nos suceden necesariamente, y para quienes dejaremos la labor de engrandecer la existencia de la FRATERNAL DE MARINA...”

“...Los sentimientos nobles y generosos son inherentes a los hombres de mar, su profesión que algunas veces los tiene en el seno de la sociedad y otras los lleva al aislamiento de los mares, los hace contemplar la importancia de la vida social y la grandeza del Creador, y en ambos casos acrecienta el amor a sus semejantes. ¿Con cuánta razón no amarán a sus compañeros de armas?, con ellos experimentan las tormentas y con ellos gozan la apacible calma, en su compañía sufren las fatigas del servicio y con ellos combaten por la Patria, con ellos alcanzan el premio de la victoria o la muerte que los inmortaliza. En esta fraternal existencia, siempre guiados por el mismo

móvil, se desarrollan sus mejores sentimientos y forman una familia de severas costumbres, normalizada por la disciplina militar. Así pues, si las enfermedades acosan a un compañero querido o si la muerte lo sorprende en desgracia, debemos los marinos, adelantarnos para proporcionar ayuda a ese hermano o para enjugar la primera lágrima de su familia. En estos tristes casos, la FRATERNAL DE MARINA, es el centro para ejercer con pequeños esfuerzos tan sagrado deber...”

En esta forma la Sociedad renace de las cenizas de 1879 iniciándose una nueva etapa con 50 asociados; consolidándose paulatinamente cada día con el aumento progresivo de sus miembros.

Originalmente fue integrado sólo por Oficiales de Marina en actividad, concepto que fue ampliado a oficiales en retiro, personal civil y familiares.

La **Sociedad Fraternal de Marina**, reconocida oficialmente con Resolución Suprema de junio 1946, durante el gobierno del Dr. José Luis Bustamante y Rivero, fue adecuándose al nuevo Código Civil con su inscripción en los Registros Públicos el 27 de agosto de 1992.

La **Sociedad Fraternal de Marina** funcionó durante muchos años del siglo XX, en uno de los ambientes del segundo piso de la Asociación Pro-Marina hasta el 06 de junio del 2005 que gracias al apoyo del Director General de Personal de ese entonces Contralmirante Carlos Penny, se nos asignó un espacio en la sede de la Dirección de Bienestar donde se construyó la actual oficina administrativa.